

MEMORANDUM N° 271/2013

DE : DIRECTOR ZONAL DE PESCA Y ACUICULTURA XV, I Y II REGIONES

A : SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA

REF. : Propuesta Plan de Manejo Algas Pardas II Región de Antofagasta

FECHA : 7 de Noviembre de 2013

Por intermedio del presente y según lo acordado en la tercera reunión de la Mesa de Trabajo Público Privada (Comité de Manejo), año 2013, remito a Ud. para su aprobación, la **Propuesta Plan de Manejo de la Pesquería de Algas Pardas Región de Antofagasta**.

Esta propuesta incorpora las observaciones recibidas del proceso de consulta pública y los nuevos contenidos de la ley 20.657.

Saluda cordialmente a Ud.,



MARCO ANTONIO SOTO DÍAZ
Director Zonal de Pesca y Acuicultura
XV, I y II Regiones

MSD/JVU/jvu.